

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87'50; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112'50; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137'50; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162'50; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187'50; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212'50; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237'50; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiún: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262'50; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287'50; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312'50; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337'50; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362'50; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387'50; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412'50; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437'50; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462'50; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487'50; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512'50; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537'50; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562'50; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587'50; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612'50; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637'50; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662'50; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687'50; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712'50; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737'50; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762'50; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787'50; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812'50; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837'50; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862'50; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887'50; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912'50; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937'50; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962'50; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987'50; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012'50; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037'50; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062'50; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087'50; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112'50; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137'50; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162'50; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187'50; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212'50; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237'50; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262'50; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287'50; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312'50; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337'50; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362'50; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387'50; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412'50; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437'50; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462'50; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487'50; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512'50; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537'50; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562'50; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587'50; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612'50; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637'50; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662'50; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687'50; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712'50; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737'50; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762'50; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787'50; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812'50; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837'50; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862'50; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887'50; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912'50; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937'50; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962'50; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987'50; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012'50; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037'50; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062'50; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087'50; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112'50; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137'50; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162'50; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187'50; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212'50; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237'50; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262'50; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287'50; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312'50; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337'50; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362'50; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387'50; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412'50; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437'50; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462'50; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487'50; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512'50; en 4.ª, 1.005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537'50; en 4.ª, 1.015.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562'50; en 4.ª, 1.025.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175

Mañana

comenzaremos a publicar en nuestro folletín, una obra del admirable novelista francés Emilio Richebourg.

Esta obra, intitulada

LA FAMILIA LIONNET

es, sin duda, la mejor de Emilio Richebourg, la más interesante de cuantas han brotado de su pluma fecundísima.

La familia Lionnet

es una maravillosa narración, tan amena, tan artísticamente trazada, que cautiva desde las primeras páginas a los lectores.

La familia Lionnet

brillan, con más intensidad que en cualesquiera otros de sus libros, las envidiables condiciones que han hecho célebre a Richebourg; y por la verdad de las descripciones, por el vigor dramático de muchos capítulos, por la ternura de algunos conmovedores pasajes, y por la habilidad rarísima con que está desarrollada la fábula, es

La familia Lionnet

uno de esos libros que nos seducen, que reconstruyen nuestra atención, que nos hacen interesarnos por los personajes que creó el novelista, como si fueran seres reales, cuya vida se hubiese desarrollado ante nosotros.

La familia Lionnet

por su riqueza emotiva, por el interés que despiertan sus páginas, las más amenas que ha escrito el amensísimo Richebourg, puede leerse después de haber leído *Su Majestad el Dinero*, desafiando el peligro de las comparaciones.

La familia Lionnet

es aún más interesante y conmovedora que la novela que actualmente publicamos en nuestro folletín, queda hecho el mejor elogio de la obra que vamos a ofrecer a nuestros lectores.

Viajeros

Ha llegado a Granada el alcalde de Gnadix, D. Alfonso Labella Navarrete.

Neurología

A las cuatro de la mañana del día 23 del actual, víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir en Torre Cardela, el señor cura propio de aquel pueblo, don Manuel Montoya y Villegas, de la avanzada edad de 76 años. Su muerte ha causado general sentimiento en la localidad, donde gozaba del aprecio, respeto y consideración general, a que se había hecho acreedor, por lo bondadoso de su carácter y la abstracción de su trato y sus generosos y caritativos sentimientos. Ha permanecido al frente de aquella parroquia más de 35 años. Descansó en paz a las 6 de la mañana.

—Ha fallecido en esta ciudad, D. José Benito Osado, de 65 años, vecino de Sevilla, D. Diego López de Morla y Echarte, conde de Villacoreas, don Manuel Tejera de la Mata y D. Rosa Pérez Portocarrero, abadesa de San Juan de los Rios.

—Ha fallecido en Córdoba, D. Antonio Otero González, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios.

—En Luján (Almería), D. Elisa Montarrey Moratilla, de 72 años, vecina de Luján.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. María González Ortiz, de 72 años, vecina de San Juan de los Rios; D. Juan Argón Gómez, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios; D. Carlos Mendoza Martín, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios; D. Martín Martín Oller, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios; D. Luciano Trujillo Sierra, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios; D. Agustín Morillas Jiménez, de 72 años, vecino de San Juan de los Rios.

Crónica de los pueblos

Una boda. A las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial, se celebró el matrimonio de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado y escritor, de este Juzgado, de instrucción don Manuel Gómez Gálvez, con la bella señorita Concepción Terralva Ramos, apadrinados por D. Antonio Terralva Ramos y su señora D. Encarnación Robles Peñafiel, hermanos de la novia; a cuyo acto asistieron como testigos don Salvador Alarcón y Horcas juez de primera instancia de este partido, y el señor marqués de Mergasa, D. José Marfil, Benedito la unión el célebre párroco don Federico Pérez.

Con este motivo se ha demostrado una vez más las generales simpatías que el señor Gómez tiene en esta región, pues ha recibido innumerables obsequios y felicitaciones.

A los padrinos obsequiaron el convite con un espléndido refresco.

Pestón de saparacido

Comunica la Guardia civil de Almería que días anteriores desapareció Manuel Canadas, pestón de la correspondencia de dicho pueblo, habiéndose llevado 1.500 pesetas, propiedad de los señores Caliz Hermanos, que tenía que entregar a la señora viuda de Morón, vecina de Montefrío.

Cartera de un Señor

Mañana, por la Sala de gobierno, se efectuará a las 10 de la mañana la corrección y prisión de penas activas la visita general de cárceles.

En el día de ayer se efectuó el estado de la población penal.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso que por quebrantamiento de forma interpuso en causa, por homicidio, Francisco Ruada.

Sección de Mercaderes

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Cafés

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Sección de Mercaderes

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Cafés

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Sección de Mercaderes

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Cafés

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

Sección de Mercaderes

Los principales mercados reguladores acusan alza en los precios de este artículo, lo que es debido según todos los informes

y en la mano del mismo lado, ocasionada según manifestó, al dar una caída en ocasión de perseguir, en unión de su compañero número 56, Marcos Lezana, a cinco sujetos, por el Pilar Seco.

El 606

El enfermo de varicela que trató el doctor Porpeta, por medio de la inyección intravenosa de aseno-benzol, hace poco más de una semana, se encuentra totalmente restablecido, viendo cicatrizada la lesión que presentaba.

The Studio

El número 213 de la revista de arte *The Studio* que se publica en Londres y que goza de fama mundial, correspondiente al presente mes de Diciembre, es tan interesante como todos los publicados hasta el día y digno, por consiguiente, de figurar en los despachos y bibliotecas de los hombres de letras y de los artistas de todo género, pues en *The Studio*, pueden admirarse reproducciones exactísimas de obras de pintura, escultura y grabados de innegable mérito, cuyos autores son muy conocidos y tienen en su país el merecido renombre en Europa y en América.

Las oficinas de *The Studio* hallanse establecidas en Londres (Inglaterra) 44, Leicester Square.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonará libramiento a don Gabriel Páncorbo, D. José Maldonado, don Teodoro Sabrás, D. José Rodríguez y al Depositario pagador.

Noticias militares

Reglamento reformado. El artículo 10 del reglamento para la Escuela de maestros armeros del Ejército ha sido redactado de nuevo en la siguiente forma.

El plan de estudios dentro de la Escuela será el siguiente: Primer año, clase teórica, que comprenderá Aritmética (razones y proporciones, regla de tres simple y compuesta, interés simple y regla de compañía), rudimentos de Álgebra y nociones de Geometría. Segundo año, Clase teórica de Metalurgia, fabricación, armadura y obligaciones de los maestros armeros del Ejército; clase práctica de dibujo lineal, clases prácticas de ajuste, temple, repasado, pavón, montura, reconocimiento de armamento y ajuste y práctica de ametralladoras y demás armas automáticas.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero tenga lugar el día 20 del mismo.

En el paseo

Hoy ejecutará en el paseo, la banda del regimiento de Córdoba, el siguiente programa:

1. Santa Cecilia, paso doble, Mis Pajes.
2. Mercedesitas, mazurka, Vico.
3. Sinfonía, Raimond, Thomas.
4. Romance morisco, Chapé.
5. Mondaria, vals, Boston, Rodrigo.
6. Tercera, paso doble, Sr. López.

Robo en Huétor Tájar

El día 21 a las tres de la madrugada, se cometió un robo en la tienda de coloniales y quincalla que en la calle Ancha de dicha villa tiene establecida D. José Garofano Gordillo. Para efectuarlo, los ladrones armaron el marco y escaparon a la calle, y por allí penetraron a la tienda, de cuyos cajones, que también "fracturaron", se llevaron mil trescientas pesetas en billetes de Banco y unas docenas en plata y calderilla, no pudiendo tomar más cosas, porque se percibieron unas vecinas de las casas inmediatas que estaban de matanza y salieron a la calle, dieron aviso al cuartel de la Guardia civil y a otras partes, fúndose entre tanto los ladrones.

Acudió toda la fuerza del puesto y otros agentes de la autoridad, despertando al dueño que dormía tranquilamente en una habitación cerca del despacho, y que pudo haber sido objeto de una agresión sin la precipitada fuga de los ladrones que dejaron abandonada en la tienda una especie de palanqueta y otros útiles que le habían servido para quitar el escarpate y abrir los cajones. La Guardia civil, habiéndole dirigido por el comandante del puesto Sr. Acosta, ha detenido a varios sujetos y practica activas diligencias en unión del Juzgado para la captura de los criminales.

Instrucción pública

Concurso de ascenso.—Traslado. El Rectorado de esta Universidad ha hecho público el siguiente anuncio:

Incluida equivocadamente por la Sección de Instrucción pública de Málaga, en el anuncio de concurso de ascenso de Octubre último, la auxiliaría de la escuela de niños de Marbella, que fue anunciada a concurso único en Febrero anterior; este Rectorado ha tenido a bien acordar se extinga dicha auxiliaría del referido anuncio del concurso de ascenso publicado en la *Gaceta* de 16 de Octubre pasado, quedando sin efecto la propuesta formulada para la misma en favor del concursante D. Augusto García Gil, que aparece inserta en la *Gaceta* de 14 del corriente mes.

El maestro de Santafé D. Gregorio Rodríguez Vilchez, ha sido propuesto, en virtud de concurso de traslado, para la escuela de la Bandera (León).

Los azúcares

El artículo de la ley de presupuestos (disposición especial) que trata del régimen fiscal de los azúcares, estará concebido en estos términos:

El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, se eleva a 37 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilogramos, peso neto, de azúcar, y 18 pesetas 75 céntimos por cada 100 kilogramos, peso neto, de glucosa.

Estas nuevas cuotas se aplicarán a los azúcares y glucosa que se extraigan de las fábricas, refinerías y depósitos, a partir del día 1.º inclusive de Agosto de 1911, rigiendo hasta dicha fecha las actuales cuotas.

Si la recaudación por el impuesto de azúcares hasta el 31 de Diciembre de

1911 no excediera de los 40 millones de pesetas por azúcares y glucosa presupuestados por el señor ministro de Hacienda, quedará derogado desde 1.º de Enero de 1912 el apartado B del artículo 2.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y libre, en consecuencia, la fabricación y contratación del azúcar.

En los casos de aprehensión de sacarina y sus análogos o descubrimientos de su empleo en las sustancias alimenticias o bebidas, se impondrá a los importadores o tenedores, además del decomiso del género una multa que no bajará de 500 ni excederá de 5.000 pesetas.

Si la multa no se hiciera efectiva, se aplicará al insolvente la pena subsidiaria a que se refiere el artículo 29 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, en la forma que determina el párrafo 2.º del artículo 19 de la ley de 10 de Diciembre de 1908.

El apartado B tiene este texto:

"Durante otros tres consecutivos años, no se establecerán nuevas fábricas de azúcar de caña o de remolacha en un radio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida. A los efectos de esta interdicción sólo se computarán las fábricas establecidas que no hubieran dejado de trabajar en dos campañas consecutivas con posterioridad a la promulgación de esta ley."

Conviene mucho

A todo el que necesite comprar cualquier clase de tejidos, ver antes los géneros que realiza *La Confianza* y comparar precios. El que esto haga seguramente podrá adquirir con el mismo dinero, doble cantidad de telas que en otro establecimiento.

Cura oscura (fatiga estómago), especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente primera clase 198. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Noticias de Motril

Ha sido nombrado secretario de este Juzgado municipal, el ilustrado abogado don Emiliano del Barco y Gómez.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado su representante en Granada, don José Quintana Barragán.

Ha salido para Málaga, y Melilla, don José García Fernández, que ha sido representante, en aquella plaza, de la Unión Española de Explosivos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sorbas (Almería), nuestro paisano D. Francisco Díaz Plá.

Casos y cosas

Pedrada. Caballería extraviada. Niño perdido. Zancadillas.

El niño de ocho años Miguel Sánchez Salmerón, fue curado ayer en el Hospital de una herida profunda en la cadera izquierda, ocasionada por otro muchacho, con una piedra, hallándose en la calle Ancha de Capuchinos.

El vecino de Viznar, Rafael Espigares, comunicó ayer en la jefatura de Vigilancia, que se le había extraviado una burra.

Doña Dolores de la Torre, dió conocimiento ayer a la Policía, que había desaparecido de su domicilio, Plaza de Biharramba, núm. 3 y 5, su sobrino Juan González Peco, de 14 años.

La policía detuvo ayer a Antonio Cobos Vázquez y Santiago Molina, Pelegrina, por embriaguez y escándalo.

Los vigilantes José Urquizar y Teodoro Samartín detuvieron ayer al tocador de guitarra, Miguel Espinar y Rodas, por escandalizar y maltratar a su esposa Nazaret Orellana, en su domicilio, cuesta del Perro, número 10.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agnosia de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, ruidos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Siempre fue el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático el *Balsamo antirreumático de Orive*, 2 pesetas franco. Exijase de color verdoso. F. Ocaña.

Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hacen su negocio en la gran zona de salud, número 4 de la Avda. de Darro, encuentran en una verdadera fórmula para ganar hoy, adquirir el aerosol de señora y caballero, gran novedad y procedente de las primeras fábricas de Europa y del extranjero, aumentando dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosos clientes.

Hay verdaderas preciosidades en todas las clases de pañería.

64, Acera de Darro, 64

Médico-Dentista

Dr. Losada. Acera del Casino, 13

Agua de Borjines

La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana)

Tijeros, flores, blancas, escarificaciones

irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux. Farmacias y Droguerías.

Tos

Tos. Tose el que quiere, pero ninguno Tos resiste veinticuatro horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Los pedidos, Administración de EL LIBERAL.

Marqués de Cubas, 7, Madrid.

PRECIO: 3,50 PESETAS

A la venta en las principales librerías

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Ciudad: Espoz y Milla, núm. 1, 1.ª

Gran Ocasión

Hasta fin de mes verdadera realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Regocijos, núm. 24.

No equivocarse las señas

Calle Regocijos, núm. 24

a operaciones bursátiles más bien que a falta de mercaduría.

En Barcelona se pueden fijar para el consumo los siguientes precios: Moka primera clase, de 365 a 372; Puerto Rico, Caracolí, de 360 a 365; Yanco, de 355 a 360; Hilo, de 340 a 345; Colombia, de 335 a 340; San Salvador, de 330 a 335; Santos, de 325 a 330; Santos primera clase, de 318 a 324. Todo por pesetas los 100 kilos.

Los importadores de Santander detallan: Moka, de 365 a 370 pesetas los 100 kilos; Caracolí extranjero, de 355 a 360; extra, de 360 a 365; Yanco, de 355 a 360; Hilo, de 340 a 345; Colombia, de 335 a 340; San Salvador, de 330 a 335; Santos, de 325 a 330; Santos primera clase, de 318 a 324. Todo por pesetas los 100 kilos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. A las 3 y media, La alegría de la huerta y Carceleras.

A las 7 y media, La cruz de los angeles.

A las 8 y media, La ola negra.

A las 9 y media, El fin del mundo.

A las 10 y media, La corte de María.

Gran teatro de la Escala.

Profesor de la Escuela General de 20.

MOLINA HERMANOS

GRANDES TALLERES DE METALISTERIA

Cuarta del Pasado.

Desaparejo y extracción de dientes, núm. 24.

Construcción de toda clase de aparatos de metal, orfebrería religiosa y artículos para autos, pasamanos, llamadores, adornos, remates, etc. etc.

Especialidad en confección e instalación de aparatos eléctricos en modelos, del mayor gusto y novedad.

Y venta y montaje de motores eléctricos de las primeras marcas.

Instalación de grupos motores y bombas para riego y elevación de aguas en los edificios así como todo lo concerniente al mismo.

Se reciben encargos.

24, Reyes Católicos, 24

Nuevos baratos

En la antigua buhardilla de los Espejos, situada en la Pasadilla número 1, se venden huevos frescos y baratas, a 5 y 6 reales la docena; por cientos, desde 4 reales en adelante.

Sucesora

de

LOPEZ HERMANOS

En el Café y Pastelería de

La Sucesora de Lopez Hermanos.

Zacatin y Reyes Católicos,

se sirven el café más exquisito, chocolates de las marcas más selectas, pasteles, etc.

En la Confitería y Coloniales, tan conocida y favorecida por el público.

se sirven el café más exquisito, chocolates de las marcas más selectas, pasteles, etc.

Puerta Real,

encontrará este los Chocolates Gala Peter y de los PP. Benedictinos, bombones de Suiza, Viena e Italia, Conservas de todas clases, dulces selectos, etc., etc.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catédrico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

La Bodega Montillana

SAN MATIAS, 7

Vinos de Montilla y de la Costa, por el propio propietario.

Moriles del 1908, a 10 pesetas 16 litros y 0'85 litro.

Montilla: Solera fina clorosa, 20 pesetas 16 litros.

Montilla: Marca fina Bombita, 20 pesetas 16 litros.

Especialidad en vinos de la Costa: Vino de la Costa Vieja, a 11 pesetas 16 litros y 1 peseta litro.

Vinagre de Montilla: pura uva.

LA OFICINA

4-Cal e del Milagro 4

Nuevo y elegante establecimiento, situado en el centro de la población.

Vinos y licores de las mejores marcas. Cervezas, refrescos, café económico.

DE OLIVERA ORTEGA

Catedrático de Medicina

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta de los días 10 y 12

Gran Vía de Colón, 10

ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales.

Dadas por el Sr. López

Paseo de la Victoria, 9 y 11—Granada

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

de tres a cinco. Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Buencasado, núm. 15

DE OCASION

Caja registradora Franke de segm-

tos con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas. Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505.

Soler. TAPIERO

Reyes Católicos, 37

Telegramas

Las Cortes

Senado

Madrid 24.

El señor Montero Ríos, que preside, declara abierta la sesión de hoy. En el banco azul encuentranse los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.

Se admite, sin discusión, el dictamen de la Comisión mixta sobre el artículo de la Ley de presupuestos de 1911.

Se aprobó el dictamen de la comisión respectiva, concediendo un año de plazo para la inscripción de obras en el registro de la propiedad intelectual y otro sobre carreteras.

También votóse definitivamente varios proyectos de ley, incluyendo los de carreteras en plan general de Obras del Estado.

Por último, se procedió a la votación definitiva de los presupuestos de la nación para 1911.

Seguidamente, el señor Canalejas, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee el Real decreto suspendiendo las sesiones del Senado.

Se señala el orden del día, para la primera sesión de la próxima legislatura. Se levanta la sesión.

Congreso

Después de la sesión de la sesión anterior, los diputados señores Gandra y Garriga, se acercaron a la votación de ayer con la mayoría en el proyecto de ley del Cándido.

A petición del señor Salvatella, acuerdase por unanimidad dirigir al Gobierno un telegrama de pésame por la catástrofe minera ocurrida en aquella nación.

Seguidamente, el señor Salvatella hace una pregunta relativa a la corteza de que se haya concedido a nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, plenipotencia para firmar con el Mokri el tratado con Marruecos.

El señor Romeo protesta de que haya sido nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, a un catedrático jovenito que ha sido alumno de casi todo el profesorado que actualmente hay en aquel centro docente. Con tal motivo, el señor diputado pide que se conceda la autonomía a la Universidad de Zaragoza.

La contestación del ministro de Instrucción pública, manifestando que no habiendo admitido aún la dimisión al rector de dicha Universidad, mal puede haberse hecho el nombramiento a que se refiere el señor Romeo. En cuanto a la autonomía, es cuestión muy compleja que no se puede resolver tan pronto.

Entrase en el orden del día y el señor Burell sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando los escalafones de catedráticos de Institutos y escuelas especiales.

El señor Pedregal, en nombre de la minoría republicana, consigna una protesta contra las modificaciones introducidas en el dictamen del proyecto sobre Derechos reales, modificaciones que vienen a lesionar los intereses de las clases humildes.

El señor Burell, dice, que circunstancias políticas hicieron preciso una transacción en este asunto.

Apruébanse todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y seguidamente el presidente del Consejo de ministros da lectura al decreto suspendiendo la sesión.

El señor Romanones suspende las sesiones del Congreso de la presente legislatura y se levanta la de hoy.

Notas políticas

Madrid 24.

El próximo Consejo
Entre los políticos concórrase gran importancia al próximo Consejo de ministros. Circulan versiones para todos los gustos.

Sesión de leyes
La mesa del Congreso ha estado hoy en sesión poniendo a la regla sanción, 15 leyes aprobadas últimamente, entre ellas la del Cándido.

La mesa del Senado visitará el día 28 al Rey, para la sesión de los presupuestos del próximo año.

La Embajada del Vaticano
Parece ser que por altas consideraciones políticas, se ha desistido de que vaya de embajador al Vaticano el señor Ruiz Valarino, y en algunos círculos políticos se dice, que será nombrado para dicho cargo el actual ministro de Fomento, señor Calbetón.

Enmendes de crisis
Asegúrase que será planteada la crisis inmediatamente, y que Canalejas encargará provisionalmente de la cartera de Marina.

Corren insistentes rumores dando como seguro, que la crisis se solucionará antes del viaje del Rey a Melilla, y que saldrá del ministerio los señores Merino, Calvetón, y Burell, siendo sustituidos por los señores Castrillo y Gasset, habiendo otros cinco candidatos para la cartera de Instrucción pública.

Los intimos de Canalejas niegan verosimilitud a estos rumores.

Conferencias del Presidente
El señor Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con los señores Calvetón y Cobian, acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Hacienda hallase muy mejorado.

Canalejas en Palacio
El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en Palacio despatchando con el Rey, a cura firme sometido un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública, para presentar un proyecto de ley sobre el escalafón de los catedráticos y profesores de estudios generales y técnicos, proyecto que estaba incluido en el articulado general, siendo rechazado ayer en el Senado.

Viaje de Lerroux
El diputado radical, señor Lerroux, marchará a Valencia en primer del

ble actividad, confiando que el triunfo será para su candidato don Daniel López, por gran mayoría de votos.

Los conservadores y la solidaridad de agrarios muestran iguales entusiasmos en favor de sus respectivos candidatos.

Ante la división del cuerpo electoral, es imposible hacer cálculos sobre el resultado.

De Gijón agregan nuevas noticias, que la población está indignada, por haber enviado el Gobernador 150 delegados, con objeto de detener a los principales agentes electorales republicanos.

Se anuncia la llegada del Gobernador para procurar sacar a flote al candidato conservador.

Han llegado también numerosos guardias civiles.

Como la gran mayoría de los electores son republicanos y antipalatinos, se temen coacciones que originen desórdenes.

Noticias de Barcelona

Madrid 24.

La Iglesia de San Pedro
Se ha verificado la bendición de las obras de la iglesia de San Pedro, que fué destruida durante los sucesos de Julio del año anterior.

La huelga de carboneros
Hoy han vuelto al trabajo mayor número de huelguistas descargadores de carbón.

El Gobernador civil de Barcelona la mente que los patronos hayan rechazado el arbitraje propuesto, pues los obreros estaban dispuestos a aceptar cualquier fórmula de arreglo.

Ayer trabajaron 118 obreros no asociados; 106 asociados y 418 "aguirrols".

Muerte del guardia Alvarado
Corren insistentes rumores de que la muerte del guardia Alvarado, a quien hirieron los huelguistas no ha muerto a consecuencia de las heridas sufridas, sino de peritonitis producida por un pedazo de gasa que los médicos le dejaron dentro del vientre al extraerle el proyectil.

Afirmase que los forenses, al practicar la autopsia encontraron el pedazo de gasa torcido.

Madrid 25

Llegada de Lerroux
Compuen de Barcelona que durante la noche hubo en las calles extraordinaria animación, haciendo grandes preparativos para recibir a don Alejandro Lerroux.

Temíase que algunos elementos trataran de perturbar el orden, pero nada ha sucedido.

A las cuatro y media de la madrugada salió de la estación de Gracia el tren especial con quinientas plazas, ocupadas todas. A pesar del frío intenso y de celebrarse la Nochebuena iban representaciones de todos los centros radicales y juveniles rebeldes. El tren estaba engalanado con banderas.

A las siete de la mañana llegó el tren a San Vicente, almorzando los expedicionarios mientras llegaba el expreso.

Al entrar éste en aguas resonó una ovación estruendosa y vivas a Lerroux y muras a Maure, Pablo Iglesias y Azorín.

El expreso venía llevo de carteles, que habían pagado los zaragozanos, quienes salieron a todas las estaciones del trayecto a felicitar a Lerroux.

Desde Sanz al apedreador de Gracia las filas de personas bordeaban la vía, aplaudiendo y cesar al paso del tren.

Al descender Lerroux, se le tributó una entusiasta ovación.

Acompañado de Emiliano Iglesias y de Serrallera, marchó el jefe de los radicales en coche hasta la Casa del Pueblo rodeado de banderas del partido y un gentío enorme, del que partían gritos de ¡muera los asesinos de Ferrer!

Los señores Lerroux e Iglesias pronunciaron breves discursos en la Casa del Pueblo, siendo ovacionados.

Hablando con Lerroux
Un redactor de "El Liberal" de Barcelona celebró una entrevista en San Vicente con el señor Lerroux, quien le hizo las siguientes declaraciones:

Mi expulsión de la conjunción me ha proporcionado un triunfo, pues nunca como ahora, he recibido tantas adhesiones, incluso del grupo de Federales de Barcelona, que jamás pude creer que se me unieran.

Ahora soy jefe de minoría y se estrecharán las filas radicales.

Respecto a los diputados republicanos que no se unieron, si se les hubiera preguntado su opinión se habrían mostrado disconformes con Azorín.

Soriano y Sol y Ortega no se encontraban en el salón de sesiones y Nogués ha negado en un periódico de Reus que haya firmado su conformidad con el señor Azorín.

Si se hubiera constituido una Solidaridad a base de las izquierdas, estaría con ella, porque no soy anticatalán, como Alomar ha dicho, sino que soy más catalán que Alomar y que toda su raza de chuetas mallorquines.

En primer de año se constituirá definitivamente el partido radical en Valencia, asistiendo todos los diputados. Se redactará un manifiesto dirigido a la opinión y daremos meetings en la zona minera de Bilbao.

Aprovecharé todas las ocasiones para hacerme de amigos y atraerme prosélitos.

Aunque yo esperaba algo de la actitud fría de Azorín y Pablo Iglesias, nada me dijeron éstos y por eso mismo me he apesadumado más que la excomunicación, la forma en que la hicieron.

Este acto, sin aviso previo, es una felonía ruin.

Respecto al asunto de las aguas de Barcelona, es un compromiso de partido el traerlas, bien con el proyecto de Rivas o con otro cualquiera. Con la intervención del Gobierno y con la voluntad del partido, los radicales dotaremos de aguas a Barcelona.

Detenidos
La Policía ha detenido a tres propagandistas radicales.

La autoridad militar ha ordenado la detención del redactor de "El Progreso", Lorenzo Panissa.

La espada de Bernardo
El día 8 de Enero marchará al castillo de Ireshdorff una comisión que entregará a don Jaime la espada de honor que le regalaban los carlistas.

Las huelgas
En los meetings de cargadores trataron de la huelga, fustigando duramente a los obreros que reanudaron los trabajos, traicionando la causa.

Anunciase otro meeting en la Casa del Pueblo para acordar la huelga general en todos los muelles del puerto, caso de que no se resolviera antes la huelga actual.

El temporal
Madrid 25

En Las Palmas
Sobre Las Palmas se ha desencadenado un temporal horroroso.

Las tormentas y aguaceros han inundado por completo la capital con los pueblos del Norte.

El agua ha causado grandes daños en los campos. A la vez se siente un frío intenso, habiendo aparecido nevadas las montañas.

El puerto ha sido cerrado y suspendidas las salidas de buques.

Frente al puerto luchan con el temporal doce barcos, incluso un crucero yankee.

En espera de que amaine el temporal, hay dentro del puerto veinticinco buques, preparados para zarpar.

Al vapor "Imberg", que se hallaba reparando averías, se le rompieron las amarras, no estrellándose contra los muelles milagrosamente.

Nuevos telegramas de Las Palmas comunican que ha amainado el espantoso temporal que corría y que han entrado en el puerto los vapores que luchaban con el oleaje.

En el interior de la isla, el vendaval ha arrastrado de cuajo los árboles. El puerto ha sido abierto de nuevo.

En Lugo
Los labradores de Sarria, Samos y Lancara (Lugo), han quedado en la mayor miseria, a consecuencia del desbordamiento de los ríos que todo lo han anegado y arrasado las cosechas.

Crónica negra
Madrid 24.

Joven suicida
Desde el terrado de una casa de la Rambla de las Flores, arrojóse esta mañana a la calle una preciosa muchacha de diez y ocho años, quedando muerta en el acto.

Niño carbonizado
En la iglesia parroquial de Echarrí (Pamplona), se declaró un incendio, ardiendo por completo el altar Mayor, junto al cual encontráronse el cadáver carbonizado de un niño de seis años, que se supone fuera el causante del fuego, encendiendo velas en el altar cuando todavía no había nadie en el templo.

Un suicidio
Participan de Irún que en la orilla del río Bidasoa ha aparecido un impermeable doblado y una gorra de uniforme de teniente de carabineros.

Créese que dichas prendas pertenecen al teniente de dicho cuerpo D. Antonio Gómez, que la noche anterior salió a recorrer la línea y se habrá suicidado.

Parece que el Sr. Gómez padecía de ataques de enajenación mental.

Estroza la por un tranvía
En la glorietta de Quevedo, una niña de cinco años al cruzar por aquel sitio, metiose en los rieles en el momento que llegaba un tranvía, recibiendo tan terrible golpe que quedó destrozada y completamente ensangrentada, debajo del vehículo, de donde pudo sacarse con gran trabajo, pero ya muerta.

La infeliz niña llamábase Isabel Prieto. El conductor del tranvía fué detenido.

Cazador homicida
En el monte del municipio de Curtia (Coruña), encontrábase cazando, con otros, Antonio Fraga y Andrés Marañes. El primero disparó a un conejo, con tan mala suerte, que mató a Marañes.

Aterrorizado Fraga intentó suicidarse impidiendo los demás compañeros.

El matador fué encarcelado.

Varias noticias
Madrid 24.

La huelga de toneleros
Participan de Jerez de la Frontera, que ha fracasado el arreglo de la huelga de toneleros.

Los huelguistas proyectan trasladarse con sus familias al puerto de Santa María, para buscar trabajo.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones, ante el temor de una alteración del orden público.

Comemoración de un aniversario
Comunican de Valencia que los concejales republicanos con la banda municipal marchan a Sagunto, para asistir a la fiesta cívica en conmemoración del 37 aniversario del fusilamiento de liberales por los carlistas en Breehi.

Los sucesos de Andujar
El capitán de la Guardia civil del puesto de Andujar, ha comunicado al ministerio de la Gobernación que la colisión habida en un pueblo cercano, es un hecho aislado, del que resultaron heridos dos sujetos; uno de un tiro y otro de un palo, sin que los demás vecinos del pueblo tomaran parte en la reyerta, motivada por rencores políticos.

Restablecida la tranquilidad, retiráronse las fuerzas de civiles reconcentradas en Andujar.

Monederos falsos
La Guardia civil persigue activamente a una partida de monederos falsos que trabaja por las zonas de los pueblos.

Ha sido detenido una mujer, llamada María Blanco, a la que se le han ocupado numerosas piezas de 20 céntimos falsas.

El Cuerpo de Seguridad
El señor Merino ha declarado, que el articulado de los presupuestos referente al Cuerpo de Seguridad ha quedado como estaba antes de su discusión en el Senado, porque la Comisión mixta y los mismos conservadores reconocieron no podía prevalecer el voto particular del señor Torale, a pesar de haberlo admitido la Comisión.

Las oposiciones a Correos
El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden, aplazando indefinidamente las oposiciones a Correos, para ir dando ingreso en el Cuerpo como a los opositores que hay aprobados, sin colocación, procedentes de anteriores convocatorias.

El Rey de caza
El Rey cazará mañana en Riofrio. También irá de caza el miércoles 28 del corriente, y el de los días 2 y 3 de Enero.

Una partida de estafadores
Fuerzas de la benemérita han detenido en Carabanchel a cinco individuos, que perseguía hace tiempo, pertenecientes a una partida de estafadores, que estaba dirigida por el arrendatario del "Café Imperial", de esta corte.

La primera etapa fué realizada en Septiembre de 1909. Adquirieron tres caballerías importantes 1.250 pesetas, que no pagaron, y además sustrajeron con habilidades y engaños diferentes cantidades y cometieron otras numerosas estafas en Madrid y en provincias. Montaron una fábrica imaginaria de fundición; adquirieron metales a crédito en importantes cantidades que luego realizaban a bajo precio.

Los detenidos, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel.

La Guardia civil persigue a otros dos sujetos. Uno de ellos es un cura, privado de licencias; llámase D. Alejandro Mendaza.

En la cárcel de San Juan hay preso otro individuo complicado en estas estafas.

La nueva infanta
Se ha verificado con la solemnidad de costumbre, el acto de inscribir en el Registro especial de la Real familia, la nueva hija del conde de Caserta y de la infanta doña Luisa de Orleans.

Asistió el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, en funciones de juez municipal, y como secretario, el Director general de los Registros.

A la nueva infanta se le inscribieron los nombres de María de las Mercedes, Cristina, Jenara, Isabel, Luisa, Carolina y Victoria.

Además de los señores citados, asistieron al acto de la inscripción, el príncipe don Rainier, el presidente de Consejo señor Canalejas, el marqués de la Torreclilla, los duques de Granada y de Vistahermosa y otros palatinos.

Después visitaron a los condes de Caserta, las reinas doña Cristina y doña Victoria.

El bautizo se celebrará en el Palacio Real, el 31 del corriente.

La caridad
En la calle del Salitre ha dado a luz, en medio de la mayor miseria, una mujer, Pascuala López, siendo asistida por el teólogo de la Beneficencia municipal, cuyo señor dió aviso del caso en las oficinas de "El Imparcial".

Inmediatamente se presentaron en la casa de Pascuala dos redactores del popular diario, recorriendo a la paciente con 25 pesetas y dos mantas de lana.

Merry del Val
Comunican de Ceuta que habiendo amainado el temporal, nuestro embajador en Marruecos, señor Merry del Val, ha embarcado en el crucero "Extremadura", zarpando con rumbo a Tánger, siendo despedido por las autoridades, varios señores de Tetán y muchos caballos armados que fueron a despedirle.

La plaza acompañando al representante de España.

Información oficial
La "Gaceta" de hoy, publica una real orden disponiendo que se adquieran en la casa "Thompson" (Houston, Iberia) una estación radiotelegráfica costera y otra del tipo naval.

También inserta otra de Hacienda, indicando que la Junta de aranceles y valoraciones admitirá, durante el mes de Enero, cuantas noticias y datos se faciliten, a fin de fijar los valores oficiales a las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación en el año 1910.

La Nochebuena
Sin incidentes dignos de mención ha transcurrido la noche anterior.

Los adoradores de Baco abusaron de las libaciones.

En las calles duró la animación hasta las altas horas de la madrugada.

En varias parroquias se celebraron las tradicionales misas del Gallo, con curriendo muchos fieles.

Los industriales y comerciantes han realizado un buen negocio, expendiendo gran cantidad de provisiones de Pascua.

Los telegramas que se reciben de provincias, reflejan impresiones análogas a las de Madrid.

El segundo premio
Dicen de San Sebastián, que todavía se ignora quienes sean los afortunados poseedores de un décimo del segundo premio de la Lotería de Navidad.

La Administración dicen que lo venderán a un grupo de jóvenes, los que sin ver el número lo entregaron

al lotero, quien lo guardó bajo sobre, escribiendo en la cubierta "acepto" el compromiso inquebrantable de no abrirlo hasta el día 31.

Esperábase con ansiedad que llegara el día de abrir el sobre, pues ni el lotero ni los compradores quieren faltar a su palabra.

Capilla en Palacio
Con motivo de la festividad del día, se ha efectuado la tradicional capilla en Palacio, asistiendo los Reyes, el Gobierno, los altos funcionarios palatinos y un gentío considerable.

Chauffeur loco
Esta mañana temprano cruzó por la plaza de Oriente a gran velocidad un automóvil, haciendo zig zag y describiendo curvas inverosímiles.

El público, huido aterrorizado, no transente logró subir al auto y pararle, viéndose entonces que el chauffeur padecía un ataque de enajenación mental.

Fué llevado al Instituto provisional, donde todavía el infortunado chauffeur seguía manejando el volante.

De Melilla
Los generales Aldave y Jordana, marcharán en automóvil a Zeluán, visitando a los buques.

En el cuartel del desamortizado de Zeluán, se celebró con gran animación la Nochebuena.

A consecuencia del temporal, lleva Melilla incommunicada dos días con la Península.

Una detención
Participan de Astorga que ha llegado a aquella población, el concejal socialista madrileño Vicente Barrio, presidente de la Unión ferroviaria, a quien visitaron numerosos asociados.

Momentos después de llegar, los agentes del Gobernador detuvieron a Barrio y lo trasladaron a León.

Ignórase por qué motivos haya sido detenido.

Aniversario de los Sifios
Comunican de Bilbao que desde la escalinata del Ayuntamiento, ha leído el alcalde interino el acta que por acuerdo de las Cortes de 1837 se dirigió al Ayuntamiento, autoridades y vecindario de la capital de Vizcaya, felicitándole por la heroica defensa con motivo del cerco que se levantó en 25 de Diciembre de 1836.

Asistieron a la ceremonia las autoridades, las tropas de la guarnición y un enorme gentío, reinando el mayor entusiasmo.

Intento de evasión
La guardia del Penal de Figueras, advirtió la noche anterior, que algunos presos intentaban evadirse por el muelle que rodea el castillo.

La guarnición loó generala, poniéndose en movimiento todos los empleados del presidio.

La oscuridad de la noche dificultó perseguir a los fugitivos, dando ocasión a que hubiera un tiroteo, resultando muerto el cabo Martín Ciprés, natural de Huesca; otro soldado herido grave, por caerse al foso, y un capitán, atravesado de un balazo.

Practicado un reconocimiento se encontró aserrada una reja, y junto a ella al recluso Vidal Gil, el que pidió que no lo matasen.

Hace días se le encontró a este penado una cesta con doble fondo que le enviaba su familia, conteniendo una sierra y una navaja.

Un asesinato
En Pontevedra ha sido asesinado el republicano don Sebastián Navajera, farmacéutico.

El criminal ha sido detenido.

Se le supone demente.

Notas ferrolanas
Procedente de Cádiz ha fundeado en Ferrol el crucero "Carlos V", para limpiar fondos y hacer pequeñas reparaciones.

El "Giralda" ha recibido orden de salirse para el primer aviso.

Se dice, que el lunes marcharán a Melilla el "Reina Regente" y el "Giralda", con motivo del viaje del Rey a Melilla, y que a dichos buques acompañará el "Carlos V".

Del Extranjero
Madrid 24.

Catástrofes ferroviarias
De Burdeos se reciben noticias, manifestando que, a causa de la niebla chocaron dos trenes, de mercancías cerca de Cadajac, obstruyendo la vía.

Por esta causa, el expreso tuvo que detenerse en la estación inmediata, donde fué alcanzado por otro tren de viajeros, resultando del choque cuatro muertos y cuarenta heridos.

El rápido de Italia salió de París por la línea Simpton, chocando con un tren de mercancías en la estación de Montesson, por error del guarda agujas.

El rápido quedó destruido, habiendo infinidad de víctimas.

Lo que dice Teófilo Braga
Teófilo Braga ha declarado, que des aparecieron las diferencias existentes entre el Gobierno portugués y el directorio republicano, y que en lo sucesivo

todas las semanas cambiarán impresiones sobre asuntos de importancia.

También ha manifestado Braga, que el directorio se ha encargado de preparar las elecciones, permaneciendo neutral el Gobierno, que se dedicará a preparar las necesarias reformas administrativas y tributarias.

La ley de separación de la Iglesia y el Estado, dice diferente a la de Francia.

En Portugal, el Estado se incautará de los bienes eclesiásticos, pagando a los sacerdotes los sueldos correspondientes.

Cuando los actuales curas fallezcan, sus sucesores carecerán de sueldo, y pagarán además alquiler para poder utilizar las iglesias y conventos.

Los edificios eclesiásticos, que no se arrienden, serán utilizados por el Gobierno.

Las elecciones, según asegura el jefe del Gobierno portugués, se verificarán en Marzo, y una vez discutida en el Parlamento la Constitución, dimitirá el actual gabinete.

El parlamento vivirá tres años y en él, acordará si conviene la creación de otra cámara legislativa.

El presidente de la República será elegido por el Parlamento, para cinco años, siendo además jefe del Gobierno.

Para evitar el peligro de frecuentes revoluciones, como ocurre en las repúblicas sudamericanas,

Máquinas 'SINGER' para coser

La Compañía 'SINGER' de máquinas para coser ha adquirido desde 1.º de Enero de 1911, el bajo del edificio 4 cuyos locales trasladará muy en breve su Establecimiento y dependencias, que como las actuales, tiene el honor de poner a disposición de sus favorecedores y del público en general, con un surtido completo de sus incomparables

Gran Prix en la Exposición de Bruselas de 1910.
9, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 9
Gran Vía de Colón, 10, Máquinas "SINGER" para coser.

Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales. Instrucciones gratis, tanto de costura como labores especiales.

Agencia Carrara GIBRALTAR PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El Paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana.

ANCONA

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero. Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores: Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento, 7.500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicarse con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas. Trato inmejorable, comida abundante, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Este vapor no toca en ningún puerto español.

Primera clase, a precios equitativos. Deben traer la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAYENNA el 17 con iguales destinos.

Para informes, en Granada, acude de la carga, San Jacinto, 14.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el **Elixir de S'VINCENT DE PAUL**

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvos y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, Farmacia-MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en Latas más económicas de 5 pesetas.

De venta en Farmacias y Droguerías.

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla.
(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS
IMPOSICIONES EXTRAORDINARIAS

Intereses que se abonan:

Relativo a un año...	6 por 100 anual.
" dos "	6 y 1/2 por 100 id.
" tres "	7 por 100 id.
" cuatro "	7 y 1/2 por 100 id.
" cinco "	8 por 100 id.

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente. Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la compañía: Construcción de fincas, que sea en su misma residencia. Préstamos hipotecarios. Préstamos a los labradores, con garantía de sus cosechas o ganados. Maquinarias agrícolas a plazo. Abonos minerales.

Se abre en Granada, Hita, 25 (antes Trill).

SU MAJESTAD EL DINERO TERCERA PARTE LAS TRES HERMANAS

160

que continuaba el fondo de su antiguo lenguaje.

El ex teniente acababa de probarle de una manera terminante e inescusable hasta qué punto era indigna la señora de la Tour du Roy de la tenencia de un hombre decente.

El príncipe comprendió esto muy bien, aunque para cierta clase de enamorados que tienen poco desarrollado el sentido moral, el amor no es completamente incompatible con el desprecio.

Sin embargo, paso buena cara, y viendo que Marcelo continuaba interrogándole con la mirada, exclamó con tono muy seguro:

— ¡Ah! ¡Ya lo creo que parto con vos! Los procedimientos que han empleado contra vos me parecen muy energéticos... No me siento con vocación bastante para exponerme a la prueba del fuego... Habéis escapado, gracias a vuestra buena estrella... Yo quizá no hubiera salido adelante.

Héctor saludó a Lazarine, y cogiendo el brazo de Marcelo salieron juntos.

La marquesa de la Tour du Roy quedó sola en su salón en medio de sus arruinadas esperanzas y aterrada al principio. Pero a la postulación del primer momento, sucedió un acceso de rabia que fue de muy corta duración.

La joven fue a colocarse delante de un espejo, mirándose de pies a cabeza, como tenía costumbre de hacer siempre que quería reanimar su vacilante confianza.

— Con una belleza como la mía, puedo ganar todavía cualquier partida, por muy comprometida que esté. Héctor se ha ido con Marcelo, pero volverá... El amor propio le echó hoy... mañana le volverá a traer el amor...

Héctor no fue ni al día siguiente tampoco.

Al tercer día apareció Julio Leroux, siendo estas sus primeras palabras:

— ¡Hola, querida mía, ¿qué ocurre? ¿Conque has concluido con el ex Be-guorde?

— ¿Por qué me preguntas eso? — dijo la marquesa.

— Porque tu príncipe de pacotilla acaba de partir para Mónaco en compañía de K... de los Bufos... una atolladura que había hecho suerte. Príncipe de teatro, cantante de teatro, no salimos de teatro... pero no debe procederse de esa manera cuando ya se han fijado los edictos... ¡Ese segundo es simplemente un cual-quier!

Lazarine se encogió de hombros sin contestar ni una palabra. Su orgullo había recibido una profunda herida. Su corazón no había tomado la más pequeña parte en nada.

— Pierdo un príncipe — decía — san-que fuera príncipe de pacotilla... ¿Qué

NO SALGA V. DE CASA
en tiempo de frío y humedad
sin ponerse
en la **Boca** una

Pastilla VALDA
ANTISEPTICA

PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO
de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA
LEGÍTIMAS

que son ÚNICAMENTE las que se venden
en CAJAS con el nombre

VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.
Barcelona.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Gulpuzcoa), de turbinas, maquinaria y corderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arroyales, 19 y 21, Telé-fo 14, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.

PRESPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARRS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacológico*, *El Jurado Médico-Farmacológico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacológica de Aragón* recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarrs crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Precio: CINCO pesetas frasco.

Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 86, MADRID.

Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

PIDASE EN FARMACIAS

EN FARMACIAS

DEGRUERIAS, HOTELS Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

T. KROON & FILS
QUESO DE CORNOVALDIA
BOLA DE QUESO NATAL
ES EXQUISITO

En los principales ultramarinos y manjaterías.

LÍNEA de VAPORES TURCOS

Servicio directo, sin escalas, pa-sajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C. Hermanos Pasas de Colón, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Casa en el campo.

Se alquila una en el camino alto de Hústos Vega, junto a la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Eseritura a máquina.

Se hacen pronto y bien, con máquinas de 1.ª categoría, copias y originales de toda clase de documentos. Precios convenientes.—Campillo Alto, 22.

Maestro molinero

Se necesita uno para una fábrica por el sistema mixto de cilindros y piedras. Diríjanse con certificados de aptitud, peticiones de sueldo, etcétera, a D. Ramón Aparicio, Láz-jar, Almería.

VIGUETAS DE ACERO

de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesitan.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO" Mesones, 41.—Manuel del Saz.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Depilatorio en polvo del Dr. Thompson

El remedio mejor, más perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja

Se vende en la Perfumería de Carbonero y Rodríguez, LA FLORIDA.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 19 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos buques y telegrafía sin hilos, "FORMOSA" y "ITALIE".

ITALIE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911, y después pasará a Barcelona el 14, 22 y 23 de cada mes, y en 3.ª clase, haciendo paradas en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las camarás de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán bastante anticipada, los documentos que ordena la Vignette Levy de Emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están en buertias las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Granadinos:

Todos, a una vez subir al Gurugú y beber los mejores vinos de Valdepeñas, de Cometa y de la Costa que se conocen en toda el África.

Tener valor y corazón para subir al Gurugú y encontrarse los superiores aguardientes de todas clases y anisados que se conocen.

Todo el mundo con ánimo y valor que en el Gurugú en clases de bebidas está lo mejor. No equivocarse, en la calle de San Juan de Dios frente a las obras del nuevo Instituto, Miguel Molina Taboada.

CANARIOS

belgas legítimos, bacalillos, con mucho rizo, machos y hembras; también hay mixturas de holandeses y canarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, se venden muy baratos, por quitarse de la afición. Verlos antes de comprar en otra parte.

Cuchilleros, número 20.

Junto a la Plaza Nueva.

Se vende una cama de nogal y dos mesitas de noche de estilo moderno, una antecama y una mesa de comedor, calle de Navarrete, acetería, darán razón.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español "TURA"

Saldrá de Almería para Oran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

me importa? ¡Soy bastante bella para encontrar un rey!

A la semana siguiente, la pedante y coqueta nodriza normanda, que pasaba todos los días en el parque de Monceau al niño, marchó después de almorzar, no volvió a la hora que tenía por costumbre.

Se envió a buscarla. Había desaparecido. Grande emoción en el hotel de la calle de Murillo.

Lazarine tuvo ataques de nervios, prorrumpió en gritos agudos y declaró que se iba a volver al distrito.

Avisado el comisario de policía, pasó este una comunicación a la prefectura. La policía de seguridad se puso en movimiento en seguida y volvió a París.

Sus investigaciones no dieron ningún resultado.

Lazarine redactó y envió a todos los periódicos un anuncio en que prometía cien mil francos al que diese noticias de la nodriza y del niño.

Por último, ocho días después de la desaparición del niño, un desconocido entregó una carta sin firma en la calle de Murillo, cuya letra reconoció la marquesa de la Tour du Roy al primer golpe de vista.

La carta era de Marcelo Langier.

—No busquéis a mi hijo. Le he reconocido. Si no era mi derecho, era al menos mi deber. Tenía para recogerlo motivos imperiosos. No quiero que por una fortuna robada por su nacimiento, se le considere como un extranjero.

derle bajo ningún título de una manera decente. Soy bastante rico para que él, a su vez, pueda serlo, y si en algo os interesa su felicidad, yo os aseguro que será feliz. ¿Qué habrías hecho de él? Un gomo. Yo haré un hombre. Vivó en el extranjero con mi hijo al abrigo de toda investigación.

Lazarine tuvo muy buen cuidado de no divulgar lo que acababa de saber... Continué fingiendo un gran dolor y prometiendo, por medio de los periódicos recompensas cada vez más crecidas. Pero en su interior estaba completamente tranquila y armada de filosofía.

El invierno había concluido.

La convalecencia de Juana había sido larga.

Las dos de la tarde daban en el reloj de Gordes. Un algarabía, una marea luminosa, la templada primavera, por todas partes surgían botones, henchidos de savia. Los insectos revoloteaban al rededor de los capullos, y las golondrinas formaban sus nidos. Por vez primera se encontraba Juana fuera de su cuarto y del castillo.

Había podido bajar la escalera, aunque lentamente y apoyada en el brazo de Raoul y de Genevieve, y estaba recostada en una butaca cerca del parrero, esmaltado de nacentes flores, aspirando un aire puro y perfumado.

La condesa había vuelto a adquirir su hermosura y quizá un poco más. La sangre empezaba a circular rica y caliente en sus venas. En cada movimiento suyo aparecía una nueva gracia. Solamente le quedaba una mirada triste, una sonrisa melancólica. ¿Por qué? Los negros vestidos de Juana respondían a esta pregunta.

La señora de Gordes sabía la muerte de René, había ya algunas semanas, y que le habían ocultado mucho tiempo; ignorando y debiendo ignorar para siempre las causas aterradoras de aquella muerte, lloraba como la mejor y más cariñosa de las hermanas a la infame criatura de quien había sido víctima.

Maximo Giraud, cuya presencia no era ya necesaria habitualmente en el castillo de Gordes, se había vuelto a Raacey hacía dos meses.

Raoul le había suplicado, juntas las manos, que aceptase una fortuna... Sus suplicas habían sido inútiles contra la inflexible resistencia del joven doctor.

Maximo se había alejado murmurando muy bajo:

— ¡Vale! ahora no tengo de qué quejarme. Si mi hubiera muerto Juana. La he salvado; he tenido, pues, mi parte de felicidad.

Raoul, medio arrojado de Juana, tres sus manos una de la otra, al par sonriéndose le hizo una señal para que se acercase; y cuando ya sus carnosos labios estaban cerca de los oídos del conde, murmuró:

— ¡Esto es verdad: estoy curada! ¡Ya es, pues, verdad que voy a vivir! ¡Mira, me consideraba perdida y se me desgarraba el corazón!... Y no era la muerte lo que me desesperaba... era el dejarme... y yo contaba mi desesperación por no aumentar la tuya...

Lágrimas de ternura rodaron por las mejillas de Juana, y los labios de Raoul se las enjugaron.

Al cabo de una hora, la condesa, como estaba débil todavía, se sintió un poco cansada y quiso recogerse.

El señor de Gordes y Genevieve la condujeron a su cuarto.

Raoul hizo sena a Genevieve de que le siguiese.

— Buena Genevieve — le dijo — vuestra presencia en mi casa ha sido una bendición del cielo... El valor y la abnegación constituyen vuestra naturaleza... Lo que nadie ha visto lo visteis vos... Habéis tenido una participación muy grande en la curación de la condesa... He contraído con vos una deuda inmensa.

— A mi no me debéis nada, señor conde — balbuceó la doncella. — Queriendo a mi ama no hacía más que cumplir con mi deber, eso es todo.

— Quiero que seáis rica — continuó Raoul.

— ¡Rica! ¿Y para qué? — interrumpió Genevieve.

— Para no depender de nadie; para no tener necesidad de trabajar... ¿Pero yo quiero trabajar, yo quiero depender de la señora marquesa! — exclamó — esta criatura admirable... No me ofrezco dinero, señor conde, os lo suplico... Pero, si queréis absoluta-

mente recompensarme, prometedme tenerme siempre a vuestro servicio... — ¡Sí!, siempre... siempre... os lo prometo... os lo juro! — contestó Raoul muy conmovido. — No nos dejaremos nunca.

Después de un pequeño silencio, añadió:

— Tenéis dos hijos, Genevieve.

— ¡Sí!, señor conde, están en el corral; con el tiempo serán buenos labradores.

— Serán más que eso, Genevieve; Harán a ser instruidos, hombres útiles a su país, quizá hombres notables... Desde mañana dejarán el campo para empezar estudios formales; mañana mismo pondré a nombre de ellos en casa de mi notario cien mil francos, de los cuales recibirán cada uno la mitad cuando sean mayores.

Cuyo Genevieve sollozando a los pies del conde, le cogió las manos, queriéndoselas besar, y diciéndole:

— ¡Ah! Señor conde... señor conde... todo eso para los hijos de una pobre criada... eso es mucho, es cien veces más de lo que yo pudiera desear!

Raoul la levantó.

— Ya no os consideraré como a una criada, Genevieve — le dijo — sino como a una persona de nuestra familia... Y, casi para sí mismo, dijo por lo bajo: — ¡Oh, pueblo, que grandes eres cuando eres bueno!